

## CONDICIONES GENERALES DE VENTA

La SEMECCEL es la sociedad de gestión de la Cité de l’espace y L’Envol des Pionniers (en lo sucesivo denominados “los Centros”). La SEMECCEL es también agente de viajes y está registrada bajo el número IM031100035 en el Registro de los Operadores de Viajes y Estancias, de matriculación renovada con fecha del 02/07/2019. Su domicilio social es Cité de l’espace, avenue Jean Gonord BP 25855 31506 Toulouse Cédex 05. Es el único interlocutor del cliente y responde ante él del cumplimiento de las obligaciones que se derivan de las presentes condiciones de venta.

La información que figura en la recepción de los centros, en los folletos o en los sitios Internet www.cite-espace.com o lenvol-des-pionniers.com puede ser objeto de modificaciones. Rogamos al cliente se remita a la última versión del sitio Internet antes de proceder a cualquier compra.

**Grupos:** Las condiciones, en particular, las tarifas específicas de los grupos, solo se aplican a los grupos de un mínimo de 20 personas de pago que hayan realizado una solicitud previa de reserva a nuestros servicios.

**Menores:** Durante su visita en familia o en grupo, en el conjunto de los espacios interiores y exteriores del Centro concernido, los niños permanecen bajo la responsabilidad de sus padres o acompañantes, miembros del grupo, que deben realizar una vigilancia continua, incluso durante las visitas acompañadas, temáticas, los talleres pedagógicos, o cualquier otra animación realizada en el Centro concernido. Por otra parte, por razones de seguridad, algunas animaciones de tipo dinámico sólo son accesibles a los niños que respondan a los criterios o limitaciones expuestos en la entrada de cada una de las mismas.

**La SEMECCEL no asume ninguna responsabilidad relativa a los menores ni ejercerá ninguna vigilancia en relación con los mismos, incluso tratándose de las personas que pueden reunirse con los mismos o durante sus entradas y salidas del centro, acompañados o no por personas mayores de edad, y no se verificará su identidad. Estos menores permanecen bajo la entera responsabilidad de sus padres, tanto para los daños que puedan sufrir como para los que puedan causar a la SEMECCEL o a terceros, sean visitantes o no.**

Los menores de 16 años deben ir acompañados por un representante legal u otro mayor de edad provisto de la autorización de los representantes legales para penetrar en el recinto del Centro. Los menores de más de 16 años deben, o ir acompañados según las mismas modalidades que los más jóvenes, o ir provistos de una autorización de sus representantes legales. La SEMECCEL se reserva el derecho de controlar la existencia de las autorizaciones y rechazar el paso.

**Protección de los datos personales:** La SEMECCEL puede tener que recoger de los clientes algunas informaciones y datos personales, como apellido y nombre, correo electrónico, número de teléfono, dirección, sin que esta lista sea restrictiva. Estos datos son objeto de un tratamiento cuya finalidad es la gestión del pedido, el acceso al centro, y el envío de ofertas comerciales si el cliente ha marcado la casilla prevista a tal efecto al emitir el pedido.

El procesamiento se efectúa bajo la responsabilidad de la SEMECCEL y los datos recopilados se destinan al uso exclusivo de la misma.

De acuerdo con la legislación vigente, Usted dispone de un derecho de acceso, rectificación, supresión, y portabilidad de los datos personales que le conciernen. También dispone del derecho de rechazar el procesamiento o solicitar una limitación del mismo.

Puede ejercer este derecho escribiéndonos a la siguiente dirección indicando su apellido, nombre y dirección: SEMECCEL Cité de l’espace, Service Commercial, BP 25855 – 31506 TOULOUSE Cédex 5 o mediante e-mail a [resa@semeccel.com](mailto:resa@semeccel.com), o [seminaires@semeccel.com](mailto:seminaires@semeccel.com). También dispone del derecho de presentar una reclamación ante la CNIL si considera que no se respetan sus derechos (datos disponibles en www.cnil.fr)

**Legislación aplicable y tribunales:** las presentes condiciones de venta se someten al derecho francés. A defecto de acuerdo amistoso, cualquier litigio relativo a su interpretación y/o ejecución se dirimirá ante los tribunales franceses.

**Precios:** todos nuestros precios son IVA incluido en euros.

**Composición de las presentes condiciones generales:** las presentes condiciones están formadas por dos partes. La primera parte se aplica a los consumidores a los que se califican aquí de “*viajeros*” cuando compran billetes *con* alojamiento, y de “*visitantes*” cuando compran billetes (incluidos billetes combinados para varios centros o centros de terceros) *sin* alojamiento (1.). La segunda parte se aplica a las personas jurídicas (2.).

### 1. VIAJEROS Y VISITANTES

Esta parte presenta las condiciones aplicables únicamente a los viajeros (1.1.) que prevalecen sistemáticamente cuando se aplican a las condiciones comunes a los viajeros y a los visitantes (1.2.) que pudieran serles contrarias.

#### 1.1. Condiciones aplicables únicamente a los viajeros (billete(s) + alojamiento)

La combinación de servicios de viaje que se le proponemos es un paquete con arreglo a la definición de la directiva (UE) 2015/2302 y del artículo L.211-2 II del código del turismo.

Por ello disfrutará de todos los derechos concedidos por la Unión Europea aplicables a los paquetes, según su transposición en el [código del turismo](#). La SEMECCEL será enteramente responsable de la ejecución correcta del paquete en su conjunto.

Además, como exige la ley, la SEMECCEL dispone de una protección destinada a reembolsar sus pagos y, si el paquete incluye el transporte, garantizar su repatriación en caso de insolvencia sobrevenida.

#### I - Derechos del viajero

- Derechos esenciales previstos por la Directiva (UE) 2015/2302 transpuesta en el código del turismo**

Los viajeros recibirán toda la información esencial sobre el paquete antes de celebrar el contrato de viaje combinado.

El organizador así como el minorista son responsables de la ejecución correcta de todos los servicios de viaje incluidos en el contrato.

Los viajeros reciben un número de teléfono de emergencia o los datos de un punto de contacto que les permite contactar con el organizador o el detallista.

Los viajeros pueden ceder su paquete a otra persona, pero con un preaviso razonable y eventualmente bajo reserva de pagar gastos suplementarios.

Sólo puede incrementarse el precio del paquete en caso de incremento de costes específicos (por ejemplo, los precios de los combustibles) y si esta posibilidad está prevista explícitamente en el contrato, y no puede en ningún caso modificarse menos de veinte días antes del inicio del paquete. Si el aumento de precio supera un 8% del precio del paquete, el viajero puede rescindir el contrato. Si el organizador se reserva el derecho de aumentar el precio, el viajero tiene derecho a una reducción de precio en caso de disminución de los costes correspondientes. Los viajeros pueden rescindir el contrato sin pagar gastos de rescisión y ser íntegramente reembolsados de los pagos efectuados si uno de los elementos esenciales del paquete, diferente del precio, sufre una modificación importante. Si, antes

del inicio del paquete, el profesional responsable del paquete cancela el mismo, los viajeros pueden obtener el reembolso y una compensación, en su caso.

Los viajeros pueden rescindir el contrato sin pagar gastos de rescisión antes del inicio del paquete en caso de circunstancias excepcionales, por ejemplo si existen problemas graves para la seguridad en el lugar de destino, que puedan afectar al paquete.

Además los viajeros pueden, en cualquier momento antes del inicio del paquete, rescindir el contrato pero pagando gastos de rescisión oportunos y justificables.

Si, después del inicio del paquete, no se pueden proporcionar elementos importantes del mismo según lo que estaba previsto, se deberán proponer a los viajeros otras prestaciones apropiadas, sin suplemento. Los viajeros pueden rescindir el contrato sin pagar gastos de rescisión cuando no se realizan los servicios de acuerdo con el contrato, si ello perturba considerablemente la ejecución del paquete y si el organizador no soluciona el problema. Los viajeros también tienen derecho a una reducción de precio y/o una compensación en caso de incumplimiento o mala ejecución de los servicios de viaje.

El organizador y el minorista deben aportar una ayuda al viajero si se encuentra en dificultad. Si el organizador o el minorista resultan insolventes, se reembolsarán los importes pagados. Si el organizador o el minorista resultan insolventes después del inicio del paquete y si el paquete incluye el transporte , se garantiza la repatriación de los viajeros.

**La SEMECCEL ha suscrito una protección contra la insolvencia** con GROUPAMA ASSURANCE CREDIT & CAUTION, 126, rue de la Piazza - 93199 Noisy-le-Grand Cédex, Francia - [caution@groupama-ac.fr](mailto:caution@groupama-ac.fr) - +33 (0)892976781. Los viajeros pueden contactar con este organismo si se les deniega servicios debido a la insolvencia de la SEMECCEL.

Puede consultar la Directiva (UE) 2015/2302 transpuesta en Derecho nacional en el siguiente vínculo:

<https://www.legifrance.gouv.fr/affichTexte.do?cidTexte=JORFTEXT000036240465&categorieLien=id> *(final del formulario normalizado)*

- Otros derechos del viajero**

**La SEMECCEL ha suscrito un seguro de responsabilidad civil** profesional N°4355865P con la compañía MAIF, 79018 Niort Cedex, previendo los siguientes importes: daños corporales hasta un máximo de 15.000.000 € por siniestro, daños materiales e inmateriales consecuente hasta un hasta un máximo de 3.500.000 € y daños inmaterialesnon consecuente hasta un máximo de 500.000 € por año civil.

**Para solicitar una ayuda si el viajero está en dificultad** o para quejarse de cualquier no conformidad constatada en la ejecución del viaje o la estancia, el viajero puede contactar con la SEMECCEL, Cité de l’espace, avenue Jean Gonord BP 25855 31506 Toulouse Cédex 05. El viajero debe comunicar cualquier no conformidad que constate durante la ejecución del viaje o la estancia de acuerdo con el apartado II del artículo L. 211-16 del código del turismo.

**Cesión del contrato:** El viajero puede ceder su contrato a un cesionario que cumpla las mismas condiciones que él para efectuar el viaje o la estancia, mientras este contrato no haya producido ningún efecto. El cesionista debe informar a la SEMECCEL de su decisión por cualquier medio que permita obtener un acuse de recibo a más tardar siete días antes del inicio del viaje. El cesionista del contrato y el cesionario son solidariamente responsables del pago del saldo del precio así como los gastos, cargos u otros posibles costes suplementarios causados por esta cesión. La SEMECCEL informa al cesionista de los costes reales de la cesión y aporta al cesionista la prueba de los gastos, cargos u otros costes suplementarios causados por la cesión del contrato.

## II - Alojamiento

El precio del paquete no incluye el impuesto de estancia que podrá pedirse en suplemento directamente por el proveedor de alojamiento, y no incluye los desplazamientos entre el Centro y el lugar de alojamiento.

La solicitud de reserva debe indicar sistemáticamente el número de personas, la categoría del público, el día de fecha inicial.

**Para las reservas de grupos: Las reservas deben efectuarse a más tardar 45 días antes de la fecha de visita.** El saldo del precio del contrato debe pagarse enteramente a más tardar a **D-8**. En ese caso, se enviará un vale de intercambio a más tardar 6 días antes de la fecha de la visita. Este vale de intercambio deberá presentarse a los distintos prestatarios de servicios.

**Ocupantes de las habitaciones:** Cada alojamiento está previsto para un número determinado de ocupantes y no puede nunca estar ocupado por un número superior de personas. Un niño pequeño se considera como un ocupante de pleno derecho. Excepto convenio particular aceptado por la SEMECCEL por escrito, no se aceptan las mascotas (excepto perros guías o de asistencia).

**Llegada después de las 18 horas:** en ese caso, el viajero debe avisar directamente al proveedor de alojamiento, cuyos datos figuran en los documentos de visita.

**Modificación o anulación del contrato:** ver la parte “V.3 Prestaciones de alojamiento u otras prestaciones externas” de la parte “V - Modificación o anulación” de las presentes condiciones.

### III - Responsabilidad de la SEMECCEL

Excepto en caso de perjuicio corporal, daños intencionales o causados por negligencia, los eventuales daños y perjuicios debidos por la SEMECCEL se limitan a tres veces el precio total de la estancia.

#### 1.2. Condiciones comunes a los viajeros (billete(s) + alojamiento) y los visitantes (billetes sin alojamiento)

Las siguientes condiciones se aplican a la vez a los viajeros y los visitantes, bajo reserva, para los viajeros, de las disposiciones de la parte anterior “Condiciones aplicables únicamente a los viajeros” que prevalecen sistemáticamente sobre las condiciones comunes que pudieran serles contrarias.

#### I - Relaciones contractuales

El cliente reconoce que tiene la capacidad de contratar con las cláusulas descritas en las condiciones de venta presentadas a continuación, es decir, tiene al menos 18 años, es capaz jurídicamente de contratar y no está bajo tutela o curaduría. Cualquier menor debe ir acompañado por una persona mayor de edad. A su llegada a uno de los centros (la Cité de l’espace, L’Envol des Pionniers o cualquier otro centro tercero al que pudiera dar acceso la compra del billete), el cliente se somete al Reglamento indicado en el vestíbulo de recepción y accesible en el sitio Internet del Centro concernido.

Los precios que figuran en los folletos emitidos por la SEMECCEL o en el sitio Internet del Centro concernido corresponden a las tarifas vigentes al día de su edición. Estos precios pueden modificarse en cualquier momento.

Una vez celebrado el contrato, la SEMECCEL no puede aplicar retroactivamente los descuentos y las ofertas promocionales puntuales.

### II - Reserva

#### II.1 - Individuales

- Celebración del contrato**

La reserva debe indicar el número de personas, la edad de los participantes, el día de llegada y las prestaciones elegidas (incluyendo el número y el tipo de habitaciones), las modalidades de pago y las condiciones de anulación.

Las tarifas reducidas (estudiante, minusválido, familia...) no son accesibles en línea. Para disfrutar de las mismas, el cliente debe contactar con la SEMECCEL o hacer la petición a las azafatas de recepción del Centro concernido el día de la visita.

- Compra en sitio Internet**

El contrato es válido a partir de la validación del pago y la obtención de un número de expediente. El expediente de reserva se envía al cliente por correo electrónico. Si no lo recibe, le corresponde contactar con la SEMECCEL por correo electrónico a la dirección [resaweb@semeccel.com](mailto:resaweb@semeccel.com).

En caso de denegación de pago por el servidor bancario Internet, el expediente se cancela y queda registrado como presupuesto.

- Documentos de visita**

Los documentos de visita incluyen los billetes de entrada, los vales de intercambio de hoteles y otras prestaciones. Los billetes de entrada permiten acceder directamente al Centro concernido. Los demás documentos deben entregarse a los prestatarios de servicios concernidos.

El cliente debe presentarse el día mencionado en los documentos de visita.

Después del pago completo del conjunto de las prestaciones y la recepción por correo electrónico de los documentos de visita, el cliente debe imprimir los documentos de visita (en esta hipótesis tiene la obligación de cumplir las condiciones de impresión, validez y utilización de dichos documentos, indicadas a continuación) o presentarlos a través de su terminal móvil en la recepción del centro.

- Condiciones de impresión, validez y utilización de los documentos de visita**

**Impresión:**

La funcionalidad de impresión en casa de los documentos de visita permite imprimir dichos documentos en una impresora ordinaria a partir de un acceso Internet. Los documentos de visita pueden imprimirse o presentarse electrónicamente.

**Validez de los documentos de visita impresos:**

El cliente debe asegurarse de que los documentos de visita impresos tienen una buena calidad de impresión. Estos documentos de visita deben corresponder imperativamente a las siguientes condiciones de validez: Impresión en modo retrato, sin modificación del tamaño de impresión, en una hoja A4 blanca, virgen, anverso y reverso. A cada persona objeto de la reserva le corresponde un billete, dado que también se materializan de manera específica los documentos correspondientes a las otras prestaciones. Es imprescindible imprimir todos los documentos de visita.

No se aceptarán los documentos de visita y, en particular, los billetes y vales de intercambio que estén parcialmente impresos, manchados, dañados o ilegibles, y se considerarán no válidos. En caso de impresión de mala calidad, el cliente debe volver a imprimir su billete y/o cualquier otro documento imprimible con objeto disponer de una buena calidad de impresión. El cliente podrá comprobar la calidad de la impresión comprobando que la información escrita en el billete y/o los demás documentos así como el código-barra son legibles.

**Utilización de los documentos de visita impresos:**

Cada billete de entrada impreso lleva un código-barra y/o QR code único controlado y registrado a la entrada del Centro concernido con ayuda de lectores de código-barra, permitiendo el acceso directo al Centro concernido. Los documentos de visita impresos son personales e intransferibles. Excepto disposición contraria de las presentes condiciones, no son ni cambiables, ni reembolsables. Durante los controles a la entrada del Centro concernido o al entregar cualquier otro documento de visita a los prestatarios que intervengan en el desarrollo de la estancia, podrá pedirse al cliente un documento de identidad oficial y válido para identificar al comprador de dichos documentos de visita.

Está estrictamente prohibido reproducir, duplicar o falsificar un billete de entrada o cualquier otro documento de visita, ponerlos a disposición para dichos efectos o utilizar copias de estos documentos. Tales hechos pueden eventualmente ser objeto de diligencias penales, sin perjuicio de los daños y perjuicios que la SEMECCEL pudiera tener el derecho de reclamar a los contraventores en función del perjuicio sufrido.

### II.2 - Grupos

- Reservas**

Las condiciones tarifarias específicas de los grupos y las condiciones siguientes se aplican a los grupos de un mínimo de 20 personas de pago (o 10 alumnos para los grupos escolares) que hayan solicitado ***previamente una reserva*** a nuestros servicios.

La reserva debe indicar el número de personas, la edad de los participantes, el día de llegada y las prestaciones elegidas (incluyendo el número y el tipo de habitaciones), las modalidades de pago y las condiciones de anulación. Cualquier reserva debe efectuarse por correo electrónico, a más tardar tres semanas antes de la fecha de visita. La solicitud de reserva debe indicar sistemáticamente el número de personas, la categoría del público y el/los día/s de la visita. El Departamento de Reservas enviará el contrato por correo electrónico.

**La reserva confirmada por correo electrónico conlleva la aceptación sin restricción por parte del cliente o su mandatario de las presentes condiciones. El cliente debe conservar un ejemplar firmado, que presentará el día de la visita.**

**La reserva rulta firme cuando la SEMECCEL reciba el contrato debidamente firmado y el pago a cuenta del 50% antes de la fecha de final de opción, o del formulario de pedido para las administraciones: en caso contrario, no se mantendrán las opciones. Para las reservas con restauración,** la elección del menú debe acompañar imperativamente el contrato firmado. En caso contrario y sin precisión 15 días antes de la fecha de visita, la SEMECCEL se verá en la obligación de establecer los menús sin la opinión del cliente.

**El pago a cuenta del 50%** o el formulario de pedido para los pagos administrativos deben sernos transmitidos antes de la fecha de final de opción, al mismo tiempo que el contrato firmado.

Los horarios de los espectáculos, animaciones, tiendas y restaurantes mencionados en los contratos son orientativos y pueden modificarse o suprimirse sin preaviso.

- Gastos de tramitación**

Se facturan gastos de tramitación por importe de 23 € sobre cada expediente para cualquier reserva al menos de una estancia con o sin alojamiento, excepto en el caso de visitas pedagógicas.

Por lo que se refiere a las visitas pedagógicas se facturan gastos de modificación partir de la 2ª modificación efectuada en un mismo expediente.

### III - Condiciones de pago

La SEMECCEL no es responsable de cualesquiera gastos sobre las transacciones por tarjeta bancaria eventualmente causados por la variación del tipo de cambio o por otras razones que no dependan de la SEMECCEL.

#### III.1 - Individual

- Pago in situ (en las cajas)**

Todos los pagos deben efectuarse en euros.

- Reserva en sitio Internet**

Todos los pagos deben efectuarse en euros por Tarjeta Bancaria, Visa, Visa Electrón, Mastercard, American Express, o e-visa.

MC - Condición Generales de Venta SEMECCEL - Actualizadas al 25/02/2020

### III.2 Grupos

El saldo del precio es exigible el día de la visita, a la llegada del grupo, con excepción de los pagos administrativos. Podrá acordarse eventualmente un pago diferido, al recibir la factura, según acuerdo con la dirección comercial. Cualquier importe no pagado en la fecha de vencimiento contractual conllevará la aplicación de penalidades por demora calculadas sobre la base de 3 veces el tipo de interés legal vigente.

#### IV - Ausencia de derecho de retractación

En aplicación del artículo L 221-28 del Código del consumo, las prestaciones propuestas por la SEMECCEL no se someten a la aplicación del derecho de retractación previsto en los artículos L 221-18 y siguientes del mismo Código en materia de contratos celebrados a distancia.

Por lo tanto, las prestaciones encargadas se someten exclusivamente a las condiciones de anulación y modificación previstas en las presentes condiciones generales.

#### V - Modificación o anulación

##### V.1 Individuales

- **Modificación o anulación por el cliente**

Las solicitudes de modificación, de anulación total o parcial de un expediente confirmado pueden efectuarse únicamente a la SEMECCEL (incluso para un expediente reservado en el sitio Internet) y deben notificarse a la SEMECCEL por escrito mediante carta certificada, por fax al +33 (0)562715601 o por correo electrónico a [resaweb@semeccel.com](mailto:resaweb@semeccel.com) y ser recibidos por la SEMECCEL a más tardar hasta D-4 antes de la fecha de visita.

En el marco de las ofertas promocionales, los billetes no son ni cambiables, ni reembolsables.

Cualquier cambio de fecha de estancia o establecimiento hotelero solicitado por el cliente antes de la llegada constituye una anulación de la reserva inicial (con aplicación de los gastos de anulación descritos en el párrafo siguiente) y un registro del nuevo pedido con las condiciones descritas anteriormente.

Para cualquier solicitud de anulación total o parcial de un expediente confirmado, el importe conservado por la SEMECCEL es el siguiente:

Condición de anulación Total	Hasta D-4	De D-3 a D y no presentación
D = Primer día de la prestación	0 %	100%

No se efectúa ningún reembolso en las cajas.

#### Llegada diferida, renuncia a una prestación o salida anticipada

En caso de llegada previa o posterior a la fecha de la primera prestación reservada o si renuncia a una de las prestaciones de su estancia o en caso de salida anticipada durante la estancia, el cliente no se beneficia de ningún reembolso.

#### No presentación

La no presentación del cliente no causa derecho a reembolso.

##### V.2 Grupos

Las solicitudes de modificaciones de expedientes confirmados deben efectuarse por escrito por correo electrónico a [resa@semeccel.com](mailto:resa@semeccel.com) o [seminaires@semeccel.com](mailto:seminaires@semeccel.com). Sólo se aceptan las modificaciones notificadas por [retorno de un contrato por la SEMECCEL](#).

El número exacto de personas presentes el día de la reserva (Alquileres de salas, restauración y demás) debe confirmarse por escrito a más tardar 15 días antes del inicio del evento. Este número se considerará como base mínima de facturación

No se tendrá en cuenta ninguna corrección indicada directamente por el cliente en un documento de la SEMECCEL.

Hora límite de toma en consideración por la SEMECCEL:

Correo: la fecha de recepción da fe.

Correo electrónico/Fax: recepción antes de 17h00, hora local, excepto fines de semana y días festivos.

**El número de personas indicado en la reserva o en la última modificación se considerará como base de facturación.** Se tolera hasta un 10% de ausentes aplicable al conjunto de las prestaciones, excepto en el marco de alquiler de espacio. Más allá de este porcentaje, se facturará el conjunto de las prestaciones para el resto de las personas no presentes.

**Para cualquier modificación en aumento recibida entre D-15 y D, la SEMECCEL no podrá garantizar las reservas o prestaciones suplementarias.**

- **Prestaciones generales (taquilla y espectáculos):**

Cualquier anulación o modificación será objeto de una facturación basada en el precio total de la prestación en las siguientes condiciones:

Anulación Total	Hasta D-15	D-14 a D-8	De D-7 a D o no presentación
D = Primer día de la prestación	0 %	50%	100%

- **Prestaciones anexas (visitas descubrimiento, visitas acompañadas, visitas temáticas, talleres pedagógicos...):**

En un plazo inferior a D-15, en caso de reducción del número de personas de un grupo que conlleve la anulación de una de las prestaciones citadas anteriormente (por ejemplo la anulación de una de las dos visitas guiadas previstas inicialmente para dos subgrupos), dicha prestación se facturará en su totalidad.

Cualquier prestación de restauración no consumida no podrá dar lugar a una reducción del precio de la prestación. Cualquier anulación o modificación será objeto de una facturación basada en el precio total de la prestación en las siguientes condiciones:

Anulación/modificación de las prestaciones anexas	Hasta D-15	De D-14 a D
D = Primer día de la prestación	0 %	100%

##### V.3 Prestaciones de alojamiento u otras prestaciones externas

Se precisa que el proveedor de alojamiento podrá pedir directamente un impuesto de estancia en suplemento .

La SEMECCEL efectúa las modificaciones bajo reserva de disponibilidad.

Cualquier cambio de fecha de estancia o establecimiento hotelero solicitado por el cliente constituye una anulación de su pedido inicial con aplicación de los gastos de anulación descritos a continuación.

Todas las modificaciones dan lugar al envío de un nuevo contrato. En ausencia de retorno del nuevo contrato firmado antes de la fecha de final de opción y el pago complementario en su caso, las modificaciones se dan por nulas.

#### Anulación total del expediente por causa del cliente

Para cualquier anulación total, la SEMECCEL se reserva el derecho de quedarse una parte del importe total de la prestación reservada por el cliente en las siguientes condiciones:

Condición de anulación Total	Hasta D-30	De D-29 a D o no presentación
D = Primer día de la prestación	0 %	100%

#### Modificación parcial del expediente por causa del cliente

Para cualquier modificación parcial (número de personas o número de habitaciones...), la SEMECCEL se reserva el derecho de quedarse una parte del importe total de la prestación reservada por el cliente en las siguientes condiciones:

Condición de anulación Parcial	Entre D-30 y D-20	De D-19 a D
D = Primer día de la prestación	0 %	100%

#### Llegada diferida, renuncia a una prestación o salida anticipada

En caso de llegada previa o posterior a la fecha de la primera prestación reservada o si renuncia a una de las prestaciones de su estancia o en caso de salida anticipada durante la estancia, el cliente no se beneficia de ningún reembolso.

#### No presentación

La no presentación del cliente no causa derecho a reembolso.

##### V.4 Modificación o anulación por un proveedor

Cuando un expediente reservado se modifique sobre un elemento esencial o sea cancelado por la SEMECCEL, el cliente debe, en el plazo de 8 días después de haber sido informado por escrito, bien cancelar su reserva y obtener el reembolso, o aceptar la modificación propuesta firmando una cláusula adicional al contrato.

##### VI - Mediación

En caso de reclamación no solucionada por un intercambio verbal, se invita al cliente a presentar una solicitud escrita formal a la SEMECCEL en la dirección que figura en el encabezamiento de las presentes condiciones. Puede posteriormente consultar eventualmente con el mediador de turismo y viaje siguiendo el procedimiento descrito en el siguiente sitio web: [www.mtv.travel](http://www.mtv.travel). El presente artículo no impide al cliente acudir libremente y en cualquier momento a una jurisdicción.

## 2. PERSONAS JURÍDICAS

### 2.1. Reservas

Para cualquier reserva de grupo, seminario o alquiler de espacio, las condiciones de reservas y los gastos de tramitaciones son los que se indican en "II.2 - Grupos" de la parte "1.2. Condiciones comunes de las presentes condiciones a los viajeros y los visitantes".

### 2.2. Objeto

Los eventos comerciales, exposiciones, representaciones organizadas por el cliente solo podrán celebrarse en el recinto del Centro concernido después de haber obtenido la aprobación o la autorización de las autoridades oficiales competentes.

Cualquier evento de carácter musical debe ser objeto de una declaración previa del cliente a la SACEM, 7 esplanade Compans Cafarelli 31000 Toulouse. Telf.: +33 (0)562279380.

La SEMECCEL podrá cancelar unilateralmente, sin preaviso ni indemnización, cualquier contrato cuyo objeto o causa sea incompatible con el destino de los centros alquilados, o contrario a las buenas costumbres, o que presente el riesgo de perturbar el orden público.

### 2.3. Pago

La SEMECCEL podrá cancelar la reserva sin indemnización, después de un simple emplazamiento que haya quedado sin efecto, en ausencia de pago por el cliente de todo o parte del pago a cuenta a pagar en el momento de la confirmación.

En caso de retraso de pago, el cliente incurrirá en el pago de penalidades por demora calculadas sobre la base de 3 veces el tipo de interés legal vigente. Por otra parte, el cliente deberá a la SEMECCEL, de pleno derecho, una indemnización global de 40 euros en concepto de gastos de recaudación de los importes debidos.

### 2.4. Organización

El cliente no podrá llevar del exterior comida o bebida alguna, sin haber obtenido una derogación excepcional de la SEMECCEL. La misma se reserva el derecho de imponerle un derecho de tapón.

Cualquier proyecto de instalación técnica, de adaptación varia de las salas y de animación, se presentará a examen y acuerdo antes de la confirmación del expediente. A partir del final de la duración contractual de utilización del lugar, el cliente hará retirar por cuenta suya los distintos materiales, enseres, documentaciones y equipamientos, sean cuales sean, que se hayan llevado a petición suya a los locales del Centro concernido para la ejecución del contrato.

El cliente se compromete a devolver la totalidad de los materiales alquilados. En caso de deterioro o no restitución, el coste de la sustitución se deberá a la SEMECCEL.

### 2.5. Consumo, modificación, anulación

Cualquier prestación de restauración no consumida no podrá dar lugar a una reducción del precio de la prestación.

Cualquier anulación o modificación de alquiler de espacio será objeto de una facturación basada en el precio total de la prestación, en las siguientes condiciones:

Anulación total o parcial	Hasta D-30	D-29 a D-15	De D-14 a D o no presentación
D = Primer día de la prestación	50 %	Un 75% para las prestaciones de la SEMECCEL y un 100% para las prestaciones de alojamiento u otras prestaciones externas	100%

Las prestaciones diferentes de los alquileres de espacio son modificables o anulables en las condiciones descritas en V.2 grupos.

### 2.6. No conformidad - dificultades - reclamación

Cualquier reclamación relativa a una estancia debe ir dirigida a la SEMECCEL mediante carta certificada con acuse de recibo en un plazo inferior a 72 horas después de la prestación o la estancia. Con el fin de evitar cualquier conflicto, se adjuntarán a la reclamación los justificantes de visita (contrato, billetes de entrada, vales de intercambio, etc) con indicación del número de participantes.

### 2.7. Responsabilidad

La SEMECCEL no puede considerarse responsable de los daños que resulten de fuerza mayor, debidos al cliente o cualesquiera terceros a la organización, que contravengan al desarrollo de la estancia y las prestaciones proporcionadas con este motivo.

La SEMECCEL declina cualquier responsabilidad para los daños de la naturaleza que sean y, en particular, incendio y/o robo, susceptible de afectar los enseres, objetos o materiales aportados por los visitantes, que no hayan sido depositados en los locales reservados a tal efecto.

El signatario del contrato es responsable de cualquier daño directo o indirecto que uno de sus miembros pudiera causar con motivo de su presencia en el parque o el edificio, y se compromete a contratar un seguro a este respecto.